

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

| | PTAS. | CTS. |
|----------------------------|-------|------|
| España. | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal). | 2 | 50 |
| Ultramar | 1 | 50 |

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

QUINTAS

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

Contiene el cuadro de inutilidades físicas, reglamento para su aplicación de 23 de Diciembre de 1896 y el de la misma fecha para la aplicación del cuadro para las redenciones por inutilidad física y anotada para su más fácil interpretación.

Además está aumentada con extensos formularios para todos los servicios y operaciones de quintas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—al precio de 2'50 pesetas ejemplar encuadernado con tela.

La peste bubónica

Historia de la peste actual

De algunos artículos profesionales publicados en periódicos extranjeros, tomamos los siguientes interesantes datos acerca de esta terrible enfermedad.

En 1894, la peste ó *tehuma*, procedente de uno de sus focos endémicos de China, las altas mesetas del Yunnan, donde desde 1850 se presenta todos los años, apareció bruscamente en Cantón. En el espacio de pocas semanas hizo más de 60.000 víctimas. De Cantón no tardó en pasar á Hong-Kong. En 1895, cuando todavía los focos de Cantón y Hong-Kong estaban en plena actividad, la epidemia se extendió por los alrededores de estas ciudades, ganando en seguida la isla de Hai-Nan y la ciudad de Macao. Al año siguiente fué contaminada la isla de Formosa. A fines de 1896, Bombay, uno de los centros más populosos de la India Inglesa, era también atacado pagando desde el primer día terrible tributo al mal.

Las noticias de esta ciudad indican que la situación, desgraciadamente, no ha mejorado. De Bombay, por último, la peste se ha embarcado con los peregrinos indios, desembarcando hace pocos días en Camaran, en el mar Rojo. ¿Será ésta la última etapa del viaje de la terrible enfermedad? Nadie puede asegurarlo.

Lo que es indudable es que la actual situación, por la rapidez de las comunicaciones y la proximidad del foco infeccioso, constituyen grave peligro para Europa.

Todas las naciones de esta parte del mundo están resueltas á aplicar íntegramente, en vista del peligro, las medidas acordadas en el Congreso sanitario internacional celebrado en París en 1894, y que constan con todo detalle en la voluminosa acta redactada y firmada por los representantes de las naciones.

La opinión general de los médicos es que esta acción común, si se realiza con todo vigor, dará por resultado el éxito más completo, oponiendo á la epidemia una barrera infranqueable.

El bacilo de la peste y el contagio.

Según el doctor Thoinot, se encuentra en cantidad inmensa en los bubones, y la transmisibilidad del germen está comprobada, si bien no se conocen sino de una manera imperfecta, los medios por los cuales se efectúa.

El aislamiento constituye uno de los principales medios de defensa. En la gran peste de Moscú, la casa imperial de huérfanos, donde había más de 1.000 personas, cortó toda comunicación con la ciudad, y no tuvo un solo enfermo.

También está comprobada la importancia de los animales en la transmisión del contagio, según demuestran los hechos siguientes: En los focos de infección del Indostán se ha observado que la víspera de la aparición de una peste en una casa se encuentran muertas las ratas, ocurriendo lo mismo con las serpientes en las proximidades de las aldeas, y con los chacales que se alimentan de estas serpientes. Los médicos de las Aduanas chinas habían observado ya que la peste antes de atacar á las personas hace grandes estragos en los ratones, las ratas, los búfalos y los cerdos. En

todas las ratas que se encontraron muertas en las casas y en las calles de Hong-Kong, Mr. Yersin encontró casi siempre y en abundancia el bacilo de la peste. Además, muchos de estos animales presentaban verdaderos bubones.

Por último, las moscas, en estas como en muchas afecciones parasitarias, pueden ser agentes de transmisión.

Las vías de incasión del organismo por el germen pestilencial son todavía desconocidas.

Opinión del doctor Bacelli

Los peligros que amenazan á Europa, según este eminente médico italiano, son muy grandes. «Todos —dice— estamos muy expuestos en este momento, y todavía lo estaremos más durante un mes, si se tiene en cuenta la agravación que se ha manifestado y que se mantiene, de la cual no tenemos noticias más que por el cable.

Las consecuencias del éxodo furioso de estos últimos tiempos no podrán hacerse sentir en Europa hasta dentro de veinte, treinta ó cuarenta días.

Lo que debe preocupar es la terrible proporción de la mortalidad relativamente á los casos, proporción fantástica, vertiginosa y desconocida en nuestros días, que varía entre el 75 y el 80 por 100. Hay que tener en cuenta la densidad de los centros infestados; pero de todas maneras, la epidemia que devasta la india y amenaza seriamente á Europa, es de las más espantosas que se han conocido.

¿Está la peste en su período agudo; ha llegado á la mitad del cielo, ó todavía no lo ha alcanzado? No se puede hoy contestar á estas preguntas por no conocerse bien en Europa la enfermedad, y tener que atenernos á los informes de los cónsules, á quienes no se comunica más que una parte de la verdad.»

Diario de la guerra

La falta cuasi absoluta de noticias de la guerra de Cuba, nos deja tiempo y lugar para fijar la atención en la insurrección filipina.

Ambas guerras tuvieron en sus comienzos muchas semejanzas, especialmente en la relación que se pretendió establecer, en uno y otro levantamiento, entre las autoridades superiores y las causas de la sublevación.

Lo mismo en Cuba que en Filipinas se achacó á la ceguera de las autoridades, no sólo la posibilidad del alzamiento mismo; no sólo la manifestación externa de la rebeldía, sino la que la había provocado. Si esta afirmación no estaba en lo que se dijo y escribió, aparecía, sin embargo, en todas las insinuaciones y retenciones con que se envolvía tamaña acusación.

Por fortuna, el tiempo, que es gran descubridor de verdades, ha ido poniendo muchas cosas en su lugar. Ya irá poniendo en claro algunas más.

Pero no hubo sólo semejanzas en los comienzos de entrambas guerras; las hay ahora mismo.

Hace cuatro meses, la insurrección lleva medio año ya de vida, no se concebía por algunos la tardanza en atacar á los rebeldes de Cavite, y apenas se pasaba día sin que se dirigieran cargos al general Blanco por tan incomprensible tardanza.

Hubo sobre todo un momento, aquel en que llegaron unos famosos cañones que «desde Noveleta» debían deshacer en dos horas los muros del convento de Imus, en que la irritación de los impacientes llegó al colmo. Quedaba poco menos que demostrado por a+b que el general Blanco no sabía dónde tenía la mano derecha.

Pues bien; el general Blanco está en Madrid, y aunque los muros del convento de Imus siguen en pie, ya se calmaron aquellas impacencias.

Dan casi ganas de preguntar si había más prisa de relevar al general Blanco si se necesitaban más fuerzas y mayores elementos de guerra, ¿por qué se reconoce ahora y no se reconoció entonces?

No nos extraña que se tarde en iniciar el ataque á Cavite. Pensamos ahora como hace tres meses; que de las probabilidades del éxito y de la necesidad de asegurarlo, sabe más que nosotros el general Polavieja, digo á la

verdad de los mayores elogios; como sabía más el general Blanco que sus detractores.

EUROPA EN 1897

(Continuación)

ITALIA

Casa reinante: la de Saboya

Humberto I, Reniero, Carlos, Manuel etcétera, Rey de Italia, nació en Turin en 14 de Marzo 1844.

Margarita, Princesa de Saboya, Reina de Italia, nació el 20 de Noviembre de 1851.

Víctor Manuel Fernando, Príncipe heredero, Duque de Nápoles, nació en Nápoles el 11 Noviembre 1869.

Presidente del Consejo de Ministros: Rudinó, Ministro del Interior.

Estadísticas

Superficie: 285.589 kilómetros cuadrados.

Población: 31.102.833 habitantes.

Presupuesto: Ingresos, 1.699.028.687 liras.

Gastos: 1.689.597.775 liras.

Deuda pública: 598.113.950 liras.

Ejército: Consta de 14.238 oficiales, 220.460 soldados y 48.744 caballos y mulos.

Marina de guerra: Consta de 340 buques con 555 cañones, 379.555 toneladas de desplazamiento y 25.883 hombres.

Marina mercante: 6.559 buques con un total de 779.135 toneladas; de éstos 328 de vapor de 207.530 toneladas.

Comunicaciones: Tiene Italia en explotación 15.425 kilómetros de ferrocarriles.

Telégrafos: La longitud de su red telegráfica es de 41 176 kilómetros con 2.882 estaciones.

PAISES BAJOS

Casa reinante: La de Nassau.

Guillermina, Ilena, Paulina, Maria, Reina de los Países Bajos, Princesa de Nassau-Orange, nació en La Haya el 31 de Agosto de 1880.

Emma, Reina Regente, Princesa de Waldeck, viuda de Guillermo III.

Estadísticas

Superficie: 330.000 kilómetros cuadrados.

Población: 4.859.451 habitantes.

Presupuestos en 1896: Ingresos, 130 millones 858.295 florines.

Gastos: 135.781.461 florines.

Deuda pública 1896: 7.087.792 650 florines.

Gastos é intereses: 31.734.915 florines.

Ejército: En pie de paz permanente, 1.882 jefes y oficiales, 26.972 soldados y 5.628 caballos.

Marina de guerra: 100 buques con 674 cañones, 92.670 toneladas y 108 mil 860 caballos.

Marina mercante: En 1 Enero 1896 registraba 405 buques de vela y 172 vapores que cubicaban 822.560 toneladas.

Comunicaciones: En 1 Enero 1896 había en explotación 2.661 kilómetros. Las líneas telegráficas median 5.632 kilómetros con 857 estaciones. Los Correos cuentan con 1.287 administraciones.

La guerra de Cuba y la prensa

El *Diario de Barcelona* (de su corresponsal madrileño A).—«Las noticias comunicadas por el cable desde Cayo Hueso á algunos periódicos de la corte, dando cuenta de varios combates que en estos últimos días han ocurrido en las provincias de la Habana y de Pinar del Río, han producido verdadera sensación en todas partes, debido sin duda á que se trata, no ya de encuentros en que las partidas huyen después de un ligero tiroteo, y sí de serios choques en que el enemigo opone tenaz resistencia y hace á las columnas treinta ó más bajas, lo cual demuestra que, no solo es ilusoria la pacificación de estos territorios, sino que además el enemigo no carece de organización militar opone resistencia á los movimientos de nuestras columnas, y esto, por lo que efectivamente representa en el

activo de la insurrección, es causa de que las impresiones optimistas que últimamente reinaban se hayan modificado bastante y que se hagan presagios nada agradables respecto de la solución del problema. Estas cosas, que á mi juicio nada modifican cuanto pudiera encontrarse hecho en el orden internacional, por lo que á la cuestión de Cuba se refiere, producen efecto en el público por la precipitación con que, con evidente error, á mi juicio, se lanzó la especie de la pacificación completa de las provincias occidentales, desmentida á diario por los hechos.»

El Correo.—«Los telegramas de los corresponsales de la Habana acusan algunos sucesos poco agradables; pero caso de ser exactos, no debe dárles importancia el general Weyler, porque en su telegrama de hoy ni siquiera habla de la voladura del tren en Pinar del Río.

Es un telegrama, por el contrario, plácido, optimista y de color de rosa.

Con las columnas que lleva á sus órdenes (18 ó 20.000 hombres, según han dicho los corresponsales), sigue camino de Las Villas, por etapas, por cierto, muy lentas, en busca de Máximo Gómez, sin encontrar vestigios de complicación.»

La Correspondencia.—«Veinte batallones con caballería; artillería é ingenieros han quedado en Pinar del Río para borrar el *casí* que aun se añade oficialmente á las noticias de pacificación de esa provincia, que es una octava parte del territorio total, y que estuvo poblada por más número de peninsulares, relativamente, que ninguna otra de la isla.

Si para mantener pacificada una octava parte de la isla, estrecha y por lo tanto más fácilmente vigilada por nuestras columnas, hacen falta veinte batallones, y eso después de haber hecho operar en ella durante dos meses y medio doble fuerza, para proceder lo mismo, y con el mismo casi éxito en toda la isla, hacían falta 160 batallones, y el ejército de Cuba solo cuenta 104. Esto en tiempo de seca; en tiempo de lluvias no se puede calcular la fuerza que demandaría la *casí pacificación*.»

Heraldo de Madrid.—«Viviendo en estas dudas, el cable nos ha llamado á la realidad con una noticia terrible, la cual demuestra que los rebeldes de Pinar del Río no cejan en su resistencia y que no les faltan fuerza ni audacia para deslizarse por entre nuestras columnas y realizar actos de vandalismo como los que caracterizaron la guerra en aquella provincia antes de las operaciones.»

Producción de tabaco

Un economista alemán, que reside en Halle, Herr Darmetaetter, calcula en 2.200.000 bocoyes la cantidad de tabaco que por término medio se cosecha en el mundo. De esa cantidad corresponde á los

Estados Unidos, 530.000; India quinientos treinta mil; Rusia, 154.000; Austria-Hungría, 143.000; China, 110.000; Alemania, 77.000; Cuba, 66.000; Sumatra, Java y Borneo, 66.000; Turquía europea, 66.000; Japón, 49.000; Francia, 44.000; Islas Filipinas, cuarenta y cuatro mil; Persia, 40.000; Turquía asiática, 34.000; Colonia del Cabo, 22.000; Bosnia y Herzegowma, 20.000; Colombia, 12.000; Bélgica, 10.000; Argelia, 9.000; Santo Domingo, 9.000; República Argentina, 6.000; Paraguay, 6.000; Méjico, 6.000; Puerto Rico, 6.000; Australia, 6.000; Holanda, 6.000; Grecia, 6.000;

Faltan datos sin duda de las cosechas de tabaco obtenidas en el Congo y en otras regiones africanas donde van aumentando las plantaciones de día en día.

La salud en Cuba

Estado general del movimiento de enfermos en los hospitales y enfermerías, correspondiente á la segunda decena de Diciembre de 1896.

Fiebre amarilla.—Existencia anterior, 1.286; entrados, 677; salidos, 621; muertos, 218; quedan 1.124.

Disenteria.—Existencia anterior, 331; entrados, 223; salidos, 180; muertos, 28; quedan 346.

Paludismo.—Existencia anterior, 4.254; entrados, 3.302; salidos, 3.189; muertos, 24; quedan, 4.343.

Fiebre tifoidea.—Existencia anterior, 136; entrados, 110; salidos, 72; muertos, 22; quedan, 152.

Tuberculosis pulmonar.—Existencia anterior, 97; entrados, 67; salidos, 55; muertos, 15; quedan, 94.

Otras enfermedades.—Existencia anterior, 16.244; entrados, 9.201; salidos, 9.641; muertos, 102; quedan, 15.703.

Heridos.—Existencia anterior, 874; entrados, 142; salidos, 302; muertos, 12; quedan, 702.

Total.—Existencia anterior, 23.222; entrados, 13.722; salidos, 14.060; muertos, 421; quedan, 22.464.

Proporciones de morbosidad y mortalidad.

Mortalidad por 1.000 del contingente, 2,10.

Proporción por 1.000 de los asistidos con relación á las fuerzas, 184,72.

Proporción por 1.000 de muertos con relación á asistidos, 11,39.

Fiebre amarilla.

Enfermos de fiebre amarilla, 1.963.

Proporción de enfermos por 1.000 con relación al contingente, 9,81.

Proporción de mortalidad por 1.000 con relación á asistidos, 111,05.

En los hospitales de la Habana

En el de Alfonso XIII.—Existencia anterior, 2.212; entrados, 103; salidos, 61; muertos, 9; quedan, 2.245.

En el de Beneficencia.—Existencia anterior, 1.646; entrados, 127; salidos, 64; muertos, 3; quedan, 1.706.

En el de Madera.—Existencia anterior, 733; entrados, 5; salidos, 46; muertos, 3; quedan, 689.

En el de San Ambrosio.—Existencia anterior, 559; entrados, 97; salidos, 14; muertos, 00; quedan, 642.

En el de Hacendados.—Existencia anterior, 1.504; entrados, 6; salidos, 150; muertos, 4; quedan, 1.356.

En el de Regla.—Existencia anterior, 3.049; entrados, 17; salidos, 61; muertos, 4; quedan, 3.001.

Suman.—Existencia anterior, 9.708; entrados, 355; salidos, 396; muertos, 23; quedan, 9.639.

Nuevo ministerio americano

Telegrafian de Nueva-York que el corresponsal del *Mailand Express* en Canton (Ohio), residencia de Mr. MacKinley, ha dado á conocer la lista casi completa del gobierno del presidente electo.

Hé aquí la composición del futuro ministerio:

Estado: Mr. Sherman.

Marina: Mr. Long, de Massachusetts.

Tesoro: Mr. Gage, de Illinois.

Guerra: Mr. Alger, de Michigan.

Justicia: Dr. Goff, de la Virginia Occidental.

Interior: Mr. Mac-Kenna, de California.

Agricultura: Mr. Wilson, de Iowa.

Falta únicamente por conocer el nombre del ministro de Comunicaciones.

LA MARINA RUSA y alemana

Acercas de las fuerzas que componen aquellas armadas, en el extracto mensual del depósito de la Guerra se encuentran los siguientes datos:

El plan de construcción de la flota alemana, tal como fué aprobado en 1873 y ampliado en 1889, comprende: 14 grandes acorazados, 24 acorazados de menor importancia, 20 cruceros de primera clase, 10 de segunda, 10 avisos y 150 torpederos.

Existen actualmente, terminados ó en construcción, 10 grandes acorazados; otros 10 de tipo inferior; 10 cruceros de primera clase; 9 de segunda; 9 avisos y 100 torpederos. Se vé, por lo tanto, que aún falta bastante para completar el primer proyecto.

Eso no obstante, á más del antiguo plan se han pedido créditos al Reichstag para la construcción de otras unidades nuevas, que son: un gran acorazado, dos cruceros de primera, dos

de segunda, un aviso y nueve torpederos.

El *Militar-Zeitung*, de Viena, en su número de 1.º de Diciembre publica una relación de los buques que componen la escuadra rusa del mar Negro.

Dicha escuadra consta de siete buques acorazados, de 8 á 12.000 toneladas; dos guardacostas; seis cruceros, también acorazados; un crucero no acorazado; tres buques torpederos; veintitres lanchas torpederas y once cruceros mercantes, armados como buques auxiliares, tres de los cuales alcanzan la velocidad de 20 millas. Todos ellos cuentan con cañones de tiro rápido. La escuadra tiene por consiguiente un total de 53 buques.

A consecuencia del tratado que Rusia concertó con Turquía en 1891, según el cual los buques mercantes armados como auxiliares de su flota podían pasar libremente los Dardanelos con tal de izar al paso la bandera de comercio rusa, el número de estos buques auxiliares aumenta constantemente.

Boletín Comercial

Suspensiones y quiebras

Ramón Soler y Daniel, Barcelona. Con auto de 7 de Enero fué declarado en suspensión de pagos y radica el expediente en la escribanía de don Ramón Vidal.

Antonio Campos Garín, Málaga. El Tribunal Supremo ha anulado la proposición de convenio que en su día fué aceptada por mayoría de acreedores.

Francisco Uranga García, Cangas de Tineo (Oviedo).

Los acreedores del citado suspenso han aceptado las proposiciones de convenio presentadas por éste.

Según balance que al efecto formula, el activo asciende á 10.919'16 pesetas, y el pasivo á 14.387'61 pesetas, resultando un saldo en contra de 3.468'45 pesetas.

Mauro Guerra, Valladolid. Por conducto fidedigno se nos comunica haber sobreseído en el pago de sus obligaciones dicho comerciante.

Según noticias, parece que ofrece presentar un activo de 80.000 pesetas por un pasivo de 60.000 pesetas.

Si es exacto el balance, no se comprende cómo se ha acogido á los suspirados beneficios.

Miguel Gamborino, Valencia. El procurador don Miguel Reig, en nombre del citado don Miguel Gamborino, del comercio de camisería y géneros de punto, ha presentado al juzgado de primera instancia del distrito de Serranos un escrito pidiendo la declaración de suspensión de pagos. El asunto radica en la escribanía de don Arcadio Just.

Constitución de Sociedades

Guillén y Compañía, Barcelona. Los señores don Miguel Longás Guillén y don José Gil Pladas, han constituido una sociedad colectiva para dedicarse á la construcción y fabricación de calzado.

La gerencia y uso de la firma social, correrán á cargo de don Miguel Longás.

El término del contrato será indefinido.

Escritura ante el notario don Manuel Saez, en 18 de Enero de 1897.

Regás hermanos, Barcelona. Se ha constituido en esta plaza una Compañía mercantil, para dedicarse á toda clase de operaciones relativas á frutos coloniales.

Forman la Compañía los señores don Cosme y don Rosendo Regás Pompidó.

La gerencia y uso de la firma social, correrán á cargo de ambos socios.

El término del contrato se ha fijado en lo que falta del corriente año y 20 años más.

Escritura ante el notario don Ricardo Permanyer, en 21 de Diciembre de 1896.

NOTICIAS

De las provincias:

Han sido bajas por fallecimiento, en todo el mes anterior, los jefes y oficiales siguientes:

Infantería

Escala activa.—Tenientes coroneles: don Ricardo Ruiz del Arbol y Monero y don Manuel Julbe Serred.

Comandantes: don José Romero Biencinto, don Antonio Peña Martínez, don Miguel Aguado Ortega y don José Arricibita Zorrilla.

Capitanes: don Gonzalo de Vera García y don Angel Martínez Nogales.

Escala de reserva.—Comandantes: don Ricardo Núñez Garrido y don Antonio Rozas Mijares.

Capitanes: don Eladio Rodríguez Rodríguez y don Santiago Esteban Lorenzo.

Primer teniente don Antonio López Cano.

Segundo teniente don José Benítez Valencia.

Reserva gratuita. Segundo teniente don Francisco Escobar Maldonado.

Caballería

Escala activa.—Primer teniente don Adolfo Moltó Rodríguez.

Escala de reserva.—Primer teniente don Valentín Sáinz Ramos.

Carabineros

Capitán don Eustaquio Durantes García.

Oficinas Militares

Oficial primero don Narciso Gibert Esteva.

Administración Militar

Comisario de primera don Pascual Royo Cerio.

Sanidad Militar

Médicos mayores: don Manuel Fernández Pérez y don Juan Balbás y Carranza.

Ayudante segundo don Primitivo Subirana Rodríguez.

Dice un periódico ministerial que están en lo cierto los que atribuyen al Gobierno el propósito de no enviar más tropas á Cuba y Filipinas, pues todos los indicios son de que no harán falta mayores refuerzos para dominar las dos insurrecciones.

Por real orden publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se convoca á oposiciones para proveer vacantes de médicos segundos de Sanidad Militar.

Los ejercicios darán principio el día 12 de Abril, concediéndose prórroga de edad á los aspirantes que excediendo de la reglamentaria, no pasen de cuarenta y dos años.

Las instancias podrán presentarse hasta el 8 de Abril en la cuarta sección de dicho ministerio.

El general Beránger tiene en proyecto la creación de una nueva Escuela de Aprendices marineros, en la que recibirán instrucción adecuada para ejercer los diversos cargos de las clases de marinería y de contramaestre, el mayor número de alumnos que sea posible, pues por el aumento de material naval hace falta personal de las mencionadas clases.

La nueva Escuela se establecerá en Cartagena, en el crucero *Nazarra*, y según nos dicen, su instalación ocasionará pocos gastos, pues la citada fragata desempeña hoy el servicio de depósito flotante de marinería en aquellas costas.

Después del rompimiento de la pretendida unión republicana, los representantes del partido nacional han formalizado su separación de la junta central, y es probable que publiquen un documento para explicar su actitud.

El director del periódico agrícola *La Producción* ha presentado una instancia al señor ministro de la Guerra, en nombre de crecido número de ganaderos, en solicitud de que las próximas quintas se saquen, á ser posible en dinero, ó en caso contrario, que no excedan de 20.000 hombres, al objeto de no quitar brazos jóvenes á la agricultura, que hoy como nunca se encuentra necesitada de ellos, para el pastoreo, las guarderías y la próxima siega.

El *Porvenir Vasco*, de Bilbao, refiere el siguiente caso, que á pesar de ser raro, no es nuevo.

«La semana anterior iba á casarse una joven de esta villa que conservaba algunos ahorros, con un muchacho que no tenía otros bienes de fortuna que los que le proporcionaba la honrosa profesión que ejercía.

Dos días antes del designado para la ceremonia se fué á casa de su novia, á la que le pidió cierta cantidad para arreglar unas diligencias, y esta es la hora en que no han aparecido ni el novio, ni las diligencias, ni el dinero.»

En la calle de Leandro, de Almería, ha sido descubierta por la Guardia civil una fábrica de moneda falsa.

En dicho lugar se encontraron troques, limas y otros artefactos propios de la industria.

Con tal motivo han ingresado en la cárcel de dicha ciudad dos individuos

como presuntos autores de varias falsificaciones.

En el Parque de Artillería de Cartagena han sido descargadas y reconocidas las cinco bombas halladas en Novelda.

Del análisis practicado resulta que estaban cargadas con dinamita de clase activa.

De la capital:

No puede hablarse del día de ayer tan favorablemente como de los dos anteriores, pues ya desde por la mañana empezó turbio y pasó enturbado hasta el ocaso.

A mediados de la tarde, el viento O. N. O. que reinaba vino creciendo y refrescando en términos de indicar que seguiría toda la noche. El cariz del cielo á la puesta del sol corroboraba esta indicación y aun presagiaba que podría convertirse en impetuoso.

Sin embargo; cerró completamente la noche sin otra novedad que lo que hemos mencionado.

El señor alcalde de esta ciudad recomienda á los industriales, comerciantes y demás que utilizan aparatos de pesar y de medir, que los presenten á la comprobación por el fiel contraste, que tiene su oficina en la calle de la Cordelería número 28, pues el plazo para dicha comprobación termina en esta capital el día 27 del corriente mes.

No ha resultado exacta la desaparición de nuestro apreciable colega *La Unión Republicana*, pues ayer volvimos á recibir su acostumbrada visita.

Lo celebramos.

De nuevo se vió envuelta ayer tarde esta ciudad en los barrios cercanos al Muelle y á las rondas en densas nubes de polvo que levantaba el viento que soplabá muy duro á la hora expresada.

Se ha fijado el precio de 275 pesetas por cubierto para el banquete que tendrá efecto el día 11 del presente mes en el casino de La Unión Republicana, con objeto de conmemorar la proclamación de la república en España.

Asciende á 67 el número de soldados heridos ó enfermos que en la actualidad socorre la Junta de protección al soldado. Todos los recursos con que cuenta dicha junta serán pocos ante el número que hoy existe y que problemente irá engrosando.

Noticias del ejército:

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del cuerpo de carabineros, á los sargentos D. Felipe González Turón y D. Urbano Dominguez Márquez, ambos de la comandancia de Mallorca.

La Alcaldía de esta ciudad, en vista de que dentro de breves días deben empezar las obras de construcción del piso, aceras y cobertizo de la Plaza Mayor, avisa á los propietarios de fincas inmediatas al punto donde dicha obra debe efectuarse, para que procedan al arreglo de las tuberías de agua y gas y á la reposición ó nueva construcción de la atageas que desaguan en la alcantarilla pública, pues una vez enpezada la obra no se permitirá levantar el piso de la referida plaza.

A los efectos del artículo 23 de los estatutos se reunirán el día 24 del actual en Junta general los accionistas del Ferrocarril de Mallorca.

Los accionistas que quieran asistir deberán depositar las acciones en la Caja de la Compañía tres días antes del señalado al de la Junta, pudiendo asistir tan solo los que posean más de diez acciones.

El señor Gobernador de la provincia ha convocado á sesión extraordinaria á la Excm. Diputación provincial, para el día 15 del actual, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional ordinario del presente ejercicio, las propuestas para el nombramiento de Contador provincial y los nombramientos de médicos de la Comisión mixta de reclutamiento.

La policía encerró ayer en el depósito de Capuchinos á un individuo que sin domicilio ni oficio conocidos vagaba por esta ciudad.

Un carro cargado de paja arrancó ayer al medio día uno de los faroles de la calle del Sol.

Dispuesto por la superioridad que el día de mañana se efectue un sorteo supletorio de reclutas de varios reem-

plazos que por sus incidencias no fueron incluidos en los generales respectivos, á las ocho de la mañana de hoy darán principio en la casa consistorial de esta ciudad las operaciones preliminares, bajo la presidencia del jefe de la Zona de Reclutamiento y junta que determina el artículo 135 de la Ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885.

El vapor *Isleño* salió á las cinco de la tarde de ayer de nuestro puerto para el de Barcelona, llevándose la correspondencia, treinta pasajeros y carga varia.

A las doce de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Cabrera* procedente de la isla de su nombre.

Se halla ya instalada en el caserío del Coll'd'en Rebassa la escuela de niños de nueva creación dotada con el haber de 825 pesetas, habiendo sido nombrado accidentalmente para regentarla por el señor Alcalde de esta ciudad, el profesor don Miguel Vives.

Esta escuela se anunciará para ser provista por oposición el mes de Julio próximo venidero.

El domingo próximo en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, tendrá efecto el estreno de un nuevo patio ó baldquino, costeado por los señores que componen la Junta de Obrería de la asociación denominada Escalvos del Santísimo Sacramento y elaborado por unas señoras devotas.

Como cada primer domingo de mes los susodichos asociados dedican la fiesta reglamentaria á S. D. M. en ella se verificará el expresado extreno.

Anoche al regresar desde *La Vileta* á Palma un carro de transportes tirado por una caballería, se desbocó ésta saliendo á escape.

El conductor fué lanzado desde el carro á larga distancia, pasándole una de las ruedas por encima del brazo derecho fracturándose.

Auxiliado por varios trabajadores que regresaban á sus domicilios, fué llevado á la casa de socorros de esta ciudad, donde le practicó la primera cura el médico municipal señor Gayá. Más tarde ingresó en el Hospital Civil.

La guardia municipal detuvo ayer tarde á diez y siete muchachos que estaban apredreándose encima de la muralla junto al baluarte de San Jerónimo.

Los que regresan

Los periódicos de anoche dan cuenta de la llegada á estas islas, de los soldados mallorquines Gaspar Bestard Mas, Juan Terrasa Uvió y Eduardo Bernard y Cadeans.

Nuestro colega *La Última Hora*, uno de cuyos redactores fué á visitarlos inmediatamente que desembarcaron, refiere que Gaspar Bestard es natural de Estallenchs, pertenece al arma de caballería y prestaba sus servicios en el 11.º Batallón al mando del teniente coronel D. Guillermo Cabrestán Solís, destacado en la trocha de Mariel á Artemisa.

Antes de marchar á Cuba prestaba sus servicios en Mahón, de donde salió para la gran Antilla el 25 de Julio del pasado año.

Regresa á la península con licencia por enfermo, debiendo continuar sus servicios en este Escuadrón de caballería.

Juan Terrasa es natural de Palma, pertenece al arma de infantería y marchó á Cuba voluntariamente en 27 Noviembre del 95.

Servía en Cuba en el regimiento de Isabel la Católica, mandado por el coronel Echevarría y destacado en la trocha de Mariel.

Fué herido en una mano en la acción de Guanajay, pueblo situado á corta distancia de la línea de Mariel, en el momento en que una gruesa partida de insurrectos pretendía atravesar la trocha.

Estuvo en la acción de Candelaria donde fué herido el general Luque.

Por su comportamiento en el combate de Guanajay, le fué concedida una cruz del mérito militar pensionada.

Eduardo Renard tomó parte en la acción de Rio Cauto, siendo entonces condecorado con la cruz del Mérito militar pensionada.

Prestando más tarde servicio en Muñicar, con un pequeño destacamento de 64 soldados, recibieron orden de salir al campo para proteger un convoy de provisiones que se les envia-

ba. Al saber esta noticia una numerosa partida, mandada por el cabecilla Rabi, les preparó una emboscada, y en efecto, al pasar 51 individuos les soltaron una descarga cerrada que dejó sin vida á cuarenta y cinco; los restantes, incluso Renard, que habían podido librarse de la muerte, aunque con heridas, pudieron escapar; y escondidos en espesa manigua aguardaron que desaparecieran los insurrectos para volver al punto de salida.

Más tarde, protegidos por la fuerza que conducía el convoy, fueron trasladados al fuerte que guarnecían y de allí á los hospitales más próximos.

Eduardo Renard y sus dos compañeros aseguran que al desembarcar en Cádiz el día 28, fueron muy agasajados y muy bien socorridos por el representante de *El Imparcial*.

Aquí en Palma, apenas amarró el *Lulio*, fué á visitarlos una comisión de la *Junta Protectora del soldado*.

Deseamos á los recién llegados un pronto restablecimiento.

Recuerdos mallorquines

6 de Febrero

1641

Se encontró en la puerta de Jesús el cadáver del comisario Pedro Marcó, con muchas heridas. Ignoróse quiénes fueron los homicidas.

Cultos para mañana

En la Iglesia de la Merced por la noche á las seis y cuarto se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de María con exposición del Santísimo y con solemnidad.

Bibliografía

El número 4 del *Panorama Nacional* es tan notable como los tres anteriores de que hemos dado cuenta. Publica: *El monasterio de San Lorenzo del Escorial; Entrevamiento de Felipe II en el Escorial; Fachada del Colegio de San Gregorio en Valladolid; El monasterio de Monserrat á vista de pájaro; Patio de los leones de la Alhambra de Granada; Vista general de Alhama (Aragón); El acorazado «Pelayo» visto por uno de sus costados; Vista panorámica de Málaga; Las grupos; Trascoro de la seo de Zaragoza; El Banco de Barcelona; Catedral de Burgos; Sala de contratación de Valencia; Vista de Gibraltar y Vista exterior de la mezquita de Córdoba.*

El número solo cuesta 0'70 pesetas y 0'60 para los suscriptores de LA ALMUDAINA.

*

La *Revista Blear de Ciencias Médicas*, en su número del 31 de Enero, contiene los asuntos siguientes.

I. *La Medicina moderna en sus relaciones con la Sociedad*, (continuación), discurso inaugural leído en el Colegio Médico-farmacéutico, por D. Julián Alvarez Aleñar.—II. *Tratamiento de la ascitis por el método de Durán*, por don Guillermo Serra Bannasar.—III. *La fiebre ganglionar*, por el Dr. Gourichon, trad. por el Dr. Rodríguez Ruiz (A).—IV. *Revista bibliográfica*, por D. Francisco Antich é Izaguirre.—V. *Notas científicas*.—VI. *Demografía médica*.

TELEGRAMAS

(D: nuestro servicio particular)

Una proposición

Madrid 5 á las 6'15 m.

En la última sesión celebrada por el Senado de Washington, Mr. Morgan apoyó la petición hecha por el gobierno federal pidiendo que se reclame á España el filibustero Gaspar Bethancourt.

Proposición rechazada.—Estrada Palma.

Madrid 5 á las 9'15 m.

Nueva York.—La Cámara del Estado de Conetcut ha rechazado una proposición pidiendo á los senadores y representantes del Estado que influyan para que se reconozca la independencia de Cuba.

Estrada Palma propala que los cubanos están convencidos de la ineficacia de las reformas y que solo desean la independencia.

Funerales

Madrid 5 á las 9'45 m.
En Sofía (Bulgaria) se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma de la duquesa de Montpensier.

La corte de Bulgaria vestirá de luto tres semanas por la muerte de la Infanta.

Fusión de dos partidos

Madrid 5 á las 10 m.
Comunican de la Habana que corre insistente rumor de que gracias al apoyo prestado por los señores Amblard, Rabell y Montoro, han empezado los trabajos para la fusión de los partidos reformista y autonomista.

Se añade que la fusión se acordará en definitiva cuando se conozcan las reformas.

El cadáver de la infanta

Madrid 5 á las 11'15 m.
Ha llegado el cadáver de la infanta doña María Luisa Fernanda.

El clero palatino cantó un responso.

El féretro iba en una carroza tirada por ocho caballos negros. La familia Real presenció desde Palacio el paso del cortejo.

En este momento el cadáver pasa hacia el Escorial.

Desórdenes

Madrid 5 á las 11'45 m.
Continúan en Roma los desórdenes escolares.

En Nápoles ocurrió ayer una colisión entre un grupo numeroso de estudiantes y la policía, resultando varios heridos de uno y otro bando. Los guardias hicieron muchas prisiones.

Noticias de la Habana

Madrid 5 á las 11'45 m.
» » 11'50 »
» » 11'55 »

Varios despachos de la Habana reexpedidos en Cayo Hueso dan cuenta de que varias partidas de la parte oriental persisten en el propósito de impedir el abastecimiento de las fuerzas de Bayamo, haciendo innavigable el río Cauto Colorado con multitud de torpedos que lanzan.

Los cabecillas Las Rosas y Venezolano se han dirigido á la provincia de Matanzas, á tomar el mando de las partidas que acampan por aquella provincia.

Se dice que dicha determinación obedece á la poca confianza que ofrece á los rebeldes el cabecilla Lacret que las manda ahora.

El cabecilla Máximo Gómez ha ascendido á cabecilla á los rebeldes Aranguren y Castillo.

Se asegura que el general señor González Muñoz se propone regresar por enfermo á la península en el vapor correo que saldrá de aquella capital el día 28 del corriente.

Igual propósito se atribuye á algunos otros generales.

Una carta de Manzanillo dice que es completamente inexacto que murieran todos los tripulantes del cañonero *Relámpago*, que hace algunas semanas se fué á pique á consecuencia de un torpedo lanzado por los rebeldes, y afirma que el comandante de dicho buque, don Federico Martínez, el maquinista don Jacobo Deus, el artillero Francisco Martínez y los marineros Vicente Genor, Juan Campero y Félix Díaz, fueron apresados por los rebeldes y siguen aún siendo prisioneros del cabecilla negro llamado Capote.

Manifestaciones del señor Cánovas

Madrid 5 á las 4'30 t.
El señor Cánovas nos ha dicho

á los periodistas que es inexacto que el Gobierno piense responder de la deuda contraída á causa de los gastos que ha ocasionado la guerra de Cuba, con el tesoro de la península. Esta cuestión—añadió—se llevará á las Cortes.

De Cuba.-Noticias oficiales

Madrid 5 á las 5'45 t.
En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de la Habana, dando cuenta de un combate sostenido á orillas del río Guano, por la fuerza que manda el coronel Tobar. El enemigo atacó con mucha valentía, pero fué rechazado con grandes pérdidas al poco tiempo de iniciado el fuego. Nosotros tuvimos dos muertos, once heridos graves y diecinueve leves.

En las Villas operan combinadas las columnas que manda el general Weyler. En una extensa zona han destruido todos los recursos del enemigo.

El batallón de Extremadura destruyó el campamento de una partida y quemó 500 bohios.

La columna Zaragoza batió á otra partida en las Lomas, causándole nueve muertos y cogiéndole cinco caballos. Además le destruyó el campamento. La columna tuvo un muerto y diez heridos leves.

El mismo telegrama de donde tomo las anteriores noticias, da cuenta de otros encuentros de casísima importancia.

Noticia sospechosa

Madrid 6 á las 6'40 t.
El periódico *Sun*, que se publica en Nueva York, publica un despacho de la Habana asegurando que una partida insurrecta mandado por el cabecilla Aranguren ha incendiado el pueblo de Guanabacoa.

Fabra

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 3.—Varones, 4.—Hembras, 1.
Matrimonios: Día 3. Don Benito Sánchez Tutor con doña Josefa de Ledesma Arjona.
Defunciones: Día 5.—Guillermo Llabrés Roig, 4 años, Coll d' en Rebassa, anemia cerebral.
Margarita Ferragut Cabrer, casada, 45 años, c. de San Elias, pneumonia.
Antonio Ribas Rosselló, 13 meses, c. de San Rliás, bronquitis.
Hospital provincial: Día 5.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 9: 8 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.
Registros del puerto de anteaer á la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus.
Id. del horizonte.—Calimoso.
Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresco y racheado.
Estado del mar.—Rizada del viento.
Buques á la vista.—Los veleros salidos ayer y hoy.
Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.
Incidencias.—Cubierto el cielo, calimoso el horizonte y con niebla por su parte E., alguna marejadita del Sur S. O. y soplando ligera ventolina al N. acaeció el orto. A las nueve entabló el viento al tercer cuadrante y sopló flojo hasta medio día. Durante la tarde fué bonancible al principio y después roló algo al O. y refrescó presentando cariz de viento; al ocaso continuaba lo mismo
Noticias.—Entraron los veleros *Dolores* y *San Miguel*, los vapores *Lulio* y *Cabrera*. Salieron los veleros *Isabel*, *San Bernardo* y *Lucinda* y el *Isleño*.
Buques fondeados: Día 5.—Vapor *Lulio*, de Ibiza y Valencia.—Vapor *Cabrera*, de Cabrera.—Laud *San Miguel*, de Santa Pola.—Laud *Dolores*, de Ibiza.
Buques despachados: Día 5.—Vapor *Unión*, para Ibiza y Alicante.—Vapor *Isleño*, para Barcelona.
Matadero: Día 5.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos,

109.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabreros, 0.—Cerdos, 8.—Cerdas, 3.—Lechonas, 1.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Söller

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado señalar los días tres, cuatro, cinco y seis del próximo Febrero, de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de doce pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Söller 25 de Enero 1897.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

*

Isleña Marítima

Por disposición de la Junta de Gobierno, se hace saber á los señores accionistas que desde el próximo lunes día 8 del actual quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir al tenor de lo acordado en la junta general de 31 de Enero último; destinándose á este objeto los lunes, miércoles y jueves, de 10 á 1 de la mañana.

Palma 3 de Febrero de 1897.—El Presidente, P. Sumpol. P. A. de la J. de G.—R. Obrador, Vocal Secretario.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

No se retira.-Salida de tropas

Madrid 5 las 10'10 n.

Varios caracterizados liberales han negado rotundamente que el señor Sagasta haya pensado en retirarse de la política.

Niegan también que vaya á pasar una temporada fuera de Madrid.

En el ministerio de Marina tendrá efecto hoy la subasta para el suministro de carbón á la marina de guerra, y mañana se efectuará la adjudicación definitiva.

Hoy han salido de Madrid para Cádiz 314 soldados de marina, los cuales deben embarcarse en breve para Cuba.

Varias noticias

Madrid 5 á las 10'25 n.

Comunican de Viena que una avalancha destruyó un taller de aserradores matando á dos individuos é hiriendo á catorce.

Los ministros portugueses discuten la crisis iniciada en su gabinete.

El médico del Vaticano ha negado que S. S. el Papa sufriera ayer un desvanecimiento, afirmando que su salud es en la actualidad excelente.

Las noticias recibidas de Bombay, afirman que va disminuyendo la peste bubónica.

Nada oficial.--Impaciencia.--Fusión.

Madrid 5 á las 10'45 n.

No se ha recibido ninguna noticia oficial de Filipinas.

El Gobierno espera con impaciencia recibir de un momento á otro la noticia de haber comenzado el ataque á Cavite.

Se afirma que la semana próxima se ultimaré la fusión de los partidos reformista y autonomista de Cuba.

Enfermedad.-Firma de S. M.

Madrid 5 á las 10'50 n.

Los señores Cánovas y Castellanos han conferenciado indistintamente con S. M. la Reina.

Esta firmó un solo decreto precedido de un largo preámbulo, disponiendo que pase á informe del Consejo de Estado el proyecto de reformas antillanas. El proyecto consta de 4 artículos y varias bases que se publicarán en la *Gaceta*.

Mañana á última hora de la noche se facilitará un extracto á la prensa.

EL TEXTO DE LAS REFORMAS

A última hora, cuando ya teníamos el número en la máquina, hemos recibido nueve telegramas explicando el texto de las reformas de Cuba. Como el asunto es muy interesante, preferimos retrasar la tirada y darlos á conocer á nuestros lectores.

El último de los despachos recibidos tiene el número doce; según esto, todavía nos faltan tres, los cuales publicaremos en nuestra edición de la tarde.

(Urgentes)

Madrid 6 desde las 2 á las 5 m.
El Consejo votará el presupuesto local antes de primero de Junio de cada año.

Los desacuerdos sobre los presupuestos locales entre el Consejo de Estado y el gobernador general los resolverá el ministro de Ultramar.

El Consejo creará un establecimiento de enseñanza.

El Consejo fijará, á propuesta del Intendente; las reglas para la administración del impuesto arancelario.

Igualmente creará un conveniente derecho de exportación y señalará y modificará los derechos fiscales de importación.

El gobernador general será presidente honorario del Consejo de Administración, y cuando asista á las sesiones presidirá, pero sin tener voto.

El presidente efectivo será un consejero nombrado por el Gobernador general.

El cargo de Consejero honorífico será gratuito, y se necesitará para desempeñarlo ser diputado á Cortes y haber estado avecindado durante dos años en la isla.

La comisión permanente del Consejo tendrá sus correspondientes dietas.

Las Cortes fijarán los gastos obligatorios inherentes á la soberanía y los ingresos necesarios para cubrirlos.

El Consejo acordará anualmente los impuestos para cubrir los presupuestos votados por las Cortes.

Si el Consejo no hace esto ó son insuficientes los impuestos que se voten, lo hará el Gobernador General.

El Consejo formará los presupuestos de ingresos y gastos locales y votará los impuestos para los mismos, que no serán incompatibles con los presupuestos de Estado.

El Consejo informará y propondrá las alteraciones y disposiciones generales y complementarias del arancel y las clasificaciones y notas del repertorio del mismo.

Se mantienen para la producción nacional la protección determinada en derechos diferenciales que gravará por igual á toda procedencia extranjera.

Los derechos fiscales del señalamiento que compete al Consejo no serán diferentes y agravarán igualmente á todas las procedencias incluso la nacional.

El arancel de importación constará de dos columnas de derechos diferenciales y fiscales respectivamente.

Las Cortes señalarán el máximo de la protección que se reserva á la producción nacional, y sin ellas no podrá alterarse dicho maximum.

El Gobierno señalará la columna diferencial la primera vez que se forme.

Además publicará un arancel provincial mientras se ejecuten las bases anteriores.

Los tratados de comercio que se efectúen en las Antillas serán especiales y no se concederá ningún tratado que sea más favorecido que otro.

El Gobierno nombrará el Gobernador General, Secretario, Intendente, Interventor, Director de Administración local, Jefe de Comunicaciones y Gobernadores civiles.

Los demás empleados los nombrará el Gobernador general á propuesta de los jefes de las dependencias respectivas.

A excepción de los altos cargos, los demás recaerán en los naturales de la isla ó en quienes lleven dos años de residencia.

El Consejo examinará las condiciones de los empleados nombrados ó por el gobernador general.

Prévia propuesta de los gobernadores civiles, el gobernador general nombrará delegados en las localidades en que mandaran fuerzas de policía.

Los jueces municipales serán también nombrados por el gobernador general.

Se respetarán los actuales contratos con la península.

El Banco Español de la Habana podrá encargarse de la recaudación de las rentas.

Un decreto especial dictará las disposiciones para mantener el orden público y reprimir cualquier intento de separatismo.

Tan pronto como se decrete la aplicación de las reformas de Cuba regirán en cuanto sea posible, sin perjuicio de una reglamentación ulterior. Después se aplicarán también á Puerto Rico con las modificaciones necesarias dada la diferencia de las islas.

Las reformas se aplicarán á Cuba y Puerto Rico cuando el estado de la guerra de Cuba lo permita.

Fabra

Últimas cotizaciones facilitadas por la casa Fuster

| VALORES LOCALES | |
|-----------------------------|--------|
| Crédito Balear. | 51 00 |
| Cambio Mallorquin. | 5 00 |
| Fomento Agrícola. | 66 00 |
| Ferro-Carriles de Mallorca. | 31 00 |
| Alumbrado por Gas. | 80 00 |
| Salinas de Ibiza. | 195 00 |
| La General Mallorquina. | 00 00 |
| Bonos Municipales. | 34 00 |
| La Isleña Marítima. | 48 00 |
| B. de P. y Caja de Ahorros. | 3 00 |
| VALORES PÚBLICOS | |
| Madrid 5 de Febrero. | |
| Interior. | 65 15 |
| Exterior. | 78 05 |
| Amortizable. | 77 25 |
| Cubas. | 95 80 |
| Cubas Nuevas. | 81 50 |
| Banco de España. | 000 00 |
| Tabacos. | 212 50 |
| Francos. | 24 15 |
| Libras. | 00 00 |
| Barcelona 5 de Febrero. | |
| Interior. | 65 15 |
| Exterior. | 78 05 |
| Amortizable. | 00 00 |
| Cubas. | 94 75 |
| Coloniales. | 00 00 |
| Nortes. | 26 10 |
| Francias. | 00 00 |
| Madrid. | 00 00 |
| Paris. | 63 84 |

Boletín metereológico

Día 5 á las 9 de la mañana

| | |
|---|-------------|
| Barómetro. | 761 6 mm. |
| Termómetro seco. | 12 0 grados |
| Id. húmedo. | 10 6 » |
| Máxima en 24 horas. | 15 8 » |
| Mínima en id. | 7 2 » |
| Reflector. | 5 0 » |
| Dirección del viento. | S. O. |
| Fuerza del viento sobre un m. cuadrado. | 6 8 kg. |
| Pluviómetro. | 0 00 mm. |
| Evaporómetro. | 1 1 » |
| Higrómetro. | 84 » |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | 0 0 » |
| Descenso del id. en id. | 2 0 » |

PANORAMA NACIONAL

La casa editorial de DON HERMENEGILDO MIRALLES, de Barcelona, ha concedido la exclusiva para la venta en las Baleares á los señores **AMENGUAL Y MUNTANER, CADENA 2**
HAY COLECCIONES COMPLETAS SIN AUMENTO DE PRECIOS

Ó BELLIZAS DE ESPAÑA Y SUS COLONIAS

UN GRAN PANORAMA Y CATORCE FOTOGRAFÍAS

Precio, 70 céntimos

A los suscritores de «La Almudaina» se concederán al precio de 0'60 céntimos de peseta

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó POLVOS DEL DR. KUNTZ es un maravilloso medicamento para la cura radical de todas las enfermedades del Estómago é intestinos primitivos y rebeldes que se curando notable á las primeras tomas.

1/2 caja para 7.50 pts. en las farmacias de depósito de:

- ARENAL 2
- RAMBLA DE VALENIA
- PALAZUELLO
- LISBOA, ARSENAL 154
- MÉJICO, LABADIE
- MADRID, BARCELONA
- LAS FLORES 4
- BLAS CUESTA, SEVILLA
- HABANA, SARRA
- MANILA, ZOBEL

pidanse folletos



LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

NO MAS CASPA, NI CANAS
ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Puede-se preparar si mismo e com grande economia, **A AGUA MINERAL** análoga ás aguas naturales com os

COMPRESOS DE VICHY

Preparados com os Saes extractos das Cebres **AGUAS DE VICHY** «Fontes do Estado Francez»

GRANDE PHARMACIE «C.º» AVENUE VICTORIA, PARIS
C.º ARBENBARTHA 4 VICHY, PARIS - CHASSAIGNO & C.º, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Cok, leñas y serrin

A DOMICILIO

Para estufas, coladuras, etc. etc. Depósito de algarrobos á precios muy reducidos.

MERCED 9

Gimnasio Higiénico-Médico-Rambra, 7

Aparatos y métodos de la Higiene y Pedagogia modernas.

Clases especiales de señoritas y párvulos á cargo de una Profesora.

Único en esta capital dirigido por un Profesor con título.

Prácticas de gimnástica, mecanoterapia y masaje dirigidas por **DON ADOLFO REVUELTA**

Consultas y gimnástica médica bajo la inspección del **DR. DON FRANCISCO SANCHO**

Las clases comienzan el 1.º de Febrero.



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es preciso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Dinero

Hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la Lorjeta, número 37, segundo, frente al Peso del Carbón.

Linea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.

Servicio fijo y quincenal para las Antillas y Méjico

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá de este puerto el día 15 de Febrero para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Veracruz y Tampico con tesorero para Progreso y Campeche, el magnífico y grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas clasificado en 100 A. I. del Lloyd's

BARCELONA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

La carga se admitirá en este puerto hasta el día 14. Para informes á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—El 28 de Febrero saldrá de Palma directamente el vapor

CATALINA

para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

La carga se recibirá en el muelle, hasta el día 27.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Martinez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía **Unión Comercial de Londres.**

San Juan 20-Palma de Mallorca

Tarifa de Anuncios

para los periódicos ALMUDAINA, Ultima Hora, Liberal Palmesano y Heraldo de Baleares.

Por centímetro cuadrado en 1.ª página, 0,08.
Por id., id., en 2.ª id., 0,06.
Por id., id., en 3.ª id., 0,04.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página Ptas. 15.
Por una id., id., en 2.ª id., 10 id.
Por una id., id., en 3.ª id., 5 id.

Los suscriptores tienen derecho á un 20 por 100 en cada uno de los anuncios que publiquen en los periódicos á que están suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

| | | |
|---------------------------------|---------------|--|
| Bronces, Lámparas, | QUINT—2 AL 10 | G. Bazar de muebles de lujo y económicos |
| Paraguas, Bastones, Abanicos | LA | Sillerías tapizadas y sin tapizar, Tapicerías, Alfombras y demás géneros para adorno de habitaciones |
| Vajillas decoradas de porcelana | INDUSTRIAL | de Antonio Fábregas |
| Objetos fantasía | BROSSA—21 | PALMA DE MALLORCA |

Precios limitadísimos ARMARIOS CON LUNA á 180 Pts.

LA CASA Cortés y Pina vulgo (CAN BOU)

Calle Siete Esquinas, 14

Nos participa que siguiendo la costumbre que tiene establecida de favorecer á sus parroquianos con una

BARATURA ÚNICA VERDAD

cuya empezará día 5 del actual de todos los artículos y para que puedan firmarse dea insertamos á continuación algunos:

- Granadinas lana seda negra para trajes señora á 6 reales cans.
- Lanillas doble ancho á 8 id.
- Cretonas novedad id. id. á 2 id.
- Piques Crepas y Oatulé id. id. á 2 id.
- Batistas novedad para verano id. id. á 2 id.
- Piezas macapolams de 20 metros id. id. desde 20 reales pieza.
- Pañuelos hilo cen fa tejida para bolsillo á 11 reales docena.
- Toallas rusas á 12 id.
- Pañuelos seda poljes y sura desde 4 reales uno.

Ocasión casi de balde

- Cortes de percal francés para camisas de 20 reales á 10 reales.
- Id. de batista novedad para trajes señora de 20 reales á 10 reales.
- Tules seda ilusión de 20 reales cans á 8 reales cans.

Nodriza

Una de 25 años, leche de 6 días, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el «Sacar del Real.» Informarán en las «St Casas» del mismo caserío.

Piedra de Randa

El arrendatario de las canteras participa á los consumidores de dicha piedra que, para los pedidos, se dirijan á Jaime Barceló (s) Canoy, calle de la Iglesia, morador en el expresado lugar; y en Palma á Don Gabriel Picornell, Curt 5.

Muchacho

Se necesita uno para recados. Informes, Centro de Anuncios, Luz 21.

Para Santiago de Cuba

Saldrá á mediados de Febrero el bergantín goleta

VIRGENES

capitán Don José Jofre

Admite un resto de carga á flete. Para informes y despacho: Bernardo Estala, Marina 62.

Alquiler

En la calle del Estanco, número 19, hay primero y segundo pisos para alquilar con agua á grifo y grandes comodidades.

Informarán en el principal izquierda.